

# TRABAJO



ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

Directores: Comité Central del Partido Comunista de Costa Rica

Editor, Aureliano Gómez

Precio: ₡ 0.10 céntimos  
Apartado de Correos 1386

Año VI

Sábado 13 de Junio 1936

N.º 193

## Pregoneros:

“TRABAJO” obsequiará dos bolas de Foot Ball de la mejor marca a los dos pregoneros que hayan logrado vender más periódico entre hoy y el último sábado de Julio próximo.

## Porqué apoyará el Partido Comunista el proyecto de Ley para prohibir durante cinco años la fabricación de CALZADO por medio de maquinarias

Ha sido presentado a la consideración de la Cámara de Diputados un proyecto formulado conjuntamente por el sindicato de zapateros de San José y por los propietarios de zapaterías de la misma ciudad, para que se dicte una ley que prohíba por cinco años la fabricación de calzado por medio de maquinarias.

Se trata pues de impedir que de ahora en adelante, durante un plazo de cinco años, se establezcan fábricas de calzado con maquinarias o de que los talleres existentes introduzcan máquinas para aumentar la productividad del trabajo. Nue tro partido por medio de su fracción parlamentaria, se propone apoyar el proyecto en referencia, pero precisa que por medio de “Trabajo” expliquemos las razones por las cuales adoptaremos tal actitud, frente a un problema que, visto con ligereza, pareciera que el Partido Comunista no debía resolver en esa forma.

A l g u n o s compañeros miembros del partido, lo mismo que algunos simpatizantes que han estudiado las doctrinas económicas de Marx, consideran un error de parte nuestra el apoyar una ley que ellos juzgan de carácter reaccionario. Para Marx como para cualquiera de sus discípulos, toda ley o medida que entorpezca el libre desarrollo de las fuerzas productivas de una nación, es reaccionaria. Nosotros estamos de acuerdo desde luego en que no sólo no debemos obstaculizar el desarrollo del capitalismo en Costa Rica, sino que debemos luchar por transformar esta economía nuestra, semi-feudal y semi-colonial, en una bien desarrollada economía capitalista. Sabemos que entre más independiente del imperialismo esté nuestra economía y mayormente desarrollada más cerca nos encontraremos del socialismo. Sabemos en fin,

que el capitalismo con su gran industria crea las premisas insoslayables para la edificación del socialismo. Es más, sabemos también que si por circunstancias especiales el Partido Comunista tomara el poder en Costa Rica en un plazo relativamente corto, desde el poder tendríamos que realizar una serie de medidas que en todos los países avanzados ha realizado el capitalismo. Tal cosa ha ocurrido en la U. R. S. S. Ahora bien, nosotros vamos a demostrar que en este caso con retto, es decir, que la ley en referencia, no se cumple lo que sospechan algunos compañeros. E ta ley no vendría a entorpecer, ni a frenar el libre desarrollo de las fuerzas productivas. Vamos a probarlo:

Si Costa Rica estuviera en un período normal de su desarrollo económico, si no estuviéramos en crisis, la prohibición para introducir maquinarias en la producción de calzado sería una medida reaccionaria que si entorpeciera dicho desarrollo. Pero en tal caso, el aumento constante del mercado interno del calzado, determinaría la necesidad de introducir formas más rápidas de producción; el aumento de la demanda, la expansión del mercado, presionaría nuestro sistema de producción, revolucionándolo, obligando la introducción de formas técnicas modernas de producción: la maquinaria y con ella la fábrica reemplazarían las rudimentarias herramientas y los talleres actuales. Pero en el caso concreto de la industria del calzado en Costa Rica, en el presente momento de aguda crisis económica, el fenómeno es otro. El mercado interno del calzado no solamente no está aumentando, sino que desde el estallido de la crisis para acá ha sufrido una acentuada disminución. Sin exagerar se puede afirmar que en la actualidad se está produciendo un cincuenta por ciento de la capacidad productiva en

este ramo de la producción industrial. Sin tomar en cuenta la gran cantidad de operarios en paro forzoso, si se visitan los talleres se puede constatar que una buena parte de los operarios están trabajando dos, tres y cuatro días por semana; y a poco investigar se agrega a este dato el de que ninguno de los que tiene trabajo obtiene de su patrón diariamente la tarea que puede realizar. En estas condiciones, qué papel viene a jugar la fabricación por medio de maquinarias? Afirmamos que no viene a ser un elemento de progreso en el sentido burgués. Lo que produciría sería la multiplicación del paro y la ruina de todos los pequeños industriales, quienes no podrían resistir la competencia. Una sola fábrica, con un número no mayor de cien operarios, le proporcionaría calzado a todo el país. Tres mil trabajadores que viven hoy de la producción de zapatos engrasando las filas de los desocupados, sin incluir a los pequeños propietarios de talleres, a quienes ocurriría lo mismo.

Para terminar, hay que agregar a todos los argumentos anteriores el de que no se trata de prohibir indefinidamente la introducción de máquinas para la fabricación de calzado. La prohibición tiene un plazo señalado de 5 años por si se quiere argumentar que la crisis puede terminar y entonces la ley en referencia se volvería un obstáculo para el progreso. Es más, hasta estaríamos de acuerdo en reducir aún más dicho plazo por si alguien tiene el optimismo de afirmar que las crisis habrá terminado en menos años.

### Nuestro último editorial

Por deficiencias de última hora surgidas en la imprenta, nuestro último editorial salió lleno de errores y omisiones que le dan oscuridad a algunos de sus conceptos. Queremos hacerlo constar así. (Miguel Obregón Lizano) del Socialismo.

## El último decreto es un atropello contra los MAESTROS normales ya titulados.

No le luce al Secretario de Educación Pública la flor que ha querido ponerse en la solapa, tomando poses de reformador para pasar a la posteridad y colarse, por lo menos, a la misma altura de Mauro Fernández o Miguel Obregón. Y no le luce porque si por algo pasará a la historia, será precisamente por todo lo contrario: Su actuación política lo caracteriza como un sometido incondicional a todos los viejos políticos rutinarios y, en su actual misterio, los maestros del país saben cómo ha menoscabado sus derechos, haciendo de la escuela un medio para recompensas partidistas.

La reforma de la Escuela Normal pone en condición de inferioridad a los maestros normales egresados con respecto a los que se graduarán en el futuro. A los maestros normales actuales, al dársele el título profesional, se le faltó para servir en la educación nacional en cualquier cargo, maestro, inspector, etc; se les asignó una categoría con un sueldo y con ascensos en su carrera.

Con la reforma de la Escuela Normal los títulos expedidos han perdido parte de su validez, ya que los nuevos maestros normales tendrán privilegio sobre los antiguos. Se argumentaría que tales privilegios corresponden a mayor tiempo de estudio. Estamos de acuerdo en que se les mejore en cuanto a sus dotaciones, pero no, en cuanto a que adquieran derechos para ocupar plazas servidas por un maestro normal que desempeña por ejemplo, el cargo de Director de Visitador o de Inspector.

Podrá por ejemplo, la facultad de medicina, acordar que todos los médicos que en la actualidad ejercen su profesión en la República, dejen de ejercerla o sólo puedan ejercerla en el campo, o cobren menos por sus recetas, si no han hecho estudios, estudios de Endocrinología o de Radiología, que

a la época de su graduación no realizaron? Se nos dirá que en el caso de los médicos existe la libre competencia y que el Estado no tiene que intervenir en que la preparación de los profesionales sea mayor. Pero en el caso de los maestros cambia el problema, porque el Estado quiere, puesto que los paga, que los maestros tengan mayor preparación técnica.

No podríamos oponernos a que el Estado se empeñe seriamente en preparar mejores maestros, eso sería combatir el progreso. Lo que si hacemos notar es que los maestros normales actuales quedan defraudados en cuanto a los derechos que la nación les confirió al titularlos. ¿Puede el Estado faltar al cumplimiento de los compromisos que legalmente celebró con esos maestros, y que fueron aceptados por ambas partes? Nos parece que debe plantearse el problema en su aspecto económico. Si un maestro normal está desempeñando por ejemplo el cargo de visitador, y la Secretaría de Educación considera que para mayor eficiencia debe reemplazarlo por un maestro normal de mayor preparación, lo justo, es que si lo reemplaza, le siga pagando su sueldo de Visitador, así pase a servir como simple maestro; lo injusto, es que el Estado lo reemplace por otro, y le haga perder en su salario, al cual tenía su legítimo derecho acordado por el propio Estado.

Se graduarán en los maestros normales de acuerdo con un plan de estudios oficial; ahora se quiere suponer esa organización: Está bien que se supere; pero que los maestros normales actuales no pierdan ninguna de las prerrogativas que se les concedió y puedan ocupar, por sus propios méritos, cualquier puesto en la jerarquía del personal docente; de lo contrario esta disposición tiene alcances retroactivos que van en perjuicio de muchos y que por lo tanto tiene un franco carácter inconstitucional.

Hemos conversado con muchos maestros normales, directores, visitadores, etc. y todos se muestran inconformes con la reforma; se encuentran degradados y perjudicados en sus derechos. Sabemos que hay en el magisterio del país movimientos de protesta, no contra la ampliación de estudios de la Escuela Normal, sino contra la posición de inferioridad en que quedan colocados los maestros normales. Podrá decir el señor Doblado que los caminos están abiertos para que cualquier maestro normal pueda recuperar su título: exámenes de bachillerato y cursos de vacaciones. En nuestras conversaciones con los maestros hemos oído observaciones como éstas: los exámenes de bachillerato reclaman reposo de conocimientos que es difícil hacer individualmente y que obligarán a hacer desembolsos de dinero; las tareas escolares corrientes consumen todo el tiempo del maestro de manera que para estudiar más tendrían que hacerlo por la noche. Los cursos de vacaciones obligan al maestro a realizar un trabajo intenso en vez de descansar, y a la vez le exigen gastos de traslado o residencia al lugar en que tales cursos se dicten.

Si el maestro es un padre de familia con cuatro o cinco niños, si es una pobre madre llena de hijos, ¿de dónde va a obtener el dinero que le serviría para mejorar su condición profesional. Quizá el señor Secretario se imagina que los maestros son todos capitalistas y que en unas vacaciones pueden, en vez de irse a Taboga o a España, dedicarse a estudiar pedagogía para mejorar sus sueldos de hambre.

Los maestros deben agraciarse, hacer sentir su descontento y reclamar justicia. Los maestros pueden plantear su problema ante la opinión pública, pueden mover criterios acerca de la legalidad de la reforma, ya que ésta se ha hecho mediante un decreto que modifica leyes de la República, y el Ejecutivo no está facultado para hacerlo. ¿Hasta dónde puede ser legal tal proceder?

De Carlos Luis Sáenz

"La Luna Roja"

# LOS DERECHOS DEL NIÑO

# Empleomanía y PRESUPUESTO

«Juan, ponete de suela»; y Juan se agachaba apoyando las manos en sus piernas delgadas para que por sobre él saltaran, afirmándose en su espaldilla flaca, los chicos de la esquina.

«Juan, andá trae te la bola»; y Juan, que veía jugar pacientemente a los demás, sólo participar sino de vez en cuando en sus juegos, corría, una dos, veinte veces a recoger la bola que los chicos en su juego lanzaban fuera de la plazoleta.

«Juan, llévame el bulto»; y el tonto de Juan cargaba con los bultos de los chicos que se aliviaban de la carga de sus útiles escolares para ir retozando, libres, camino de la escuela.

«Juan, teneme esto»; Juan alcanzaba «lo otro»; Juan, Juan, Juan...

Si repartían frutas, melcochas o cajetas, no le daban a Juan, y éste tampoco pedía aunque se muriera de ganas de comer. Si se hacía el asco de la clase, Juan barría por todos los que tenían pereza de hacerlo, aunque siempre se sentía con un gran cansancio en todo el cuerpo.

Juan llegaba a las casas de sus compañeros y no se atrevía nunca a pasar de la puerta si no se lo ordenaban. En clase se sentaba en el último pupitre y cuando todos los chicos reían a carcajadas, él se ocultaba la cara entre las manos, llenas de granos, y reía vergonzosamente, como si se estuviera apropiado de algo que no le pertenecía.

En los recreos todos le sacaban las faldas, le tiraban

las cáscaras y las semillas, le golpeaban, le daban empujones, le ponían apodosos y Juan no decía nada; jamás decía nada, lo más que hacía cuando los golpes le dolían mucho era gemir: «No moleste, no me moleste», y a veces, ponerse a llorar.

¿Por qué no decía nada? Porque desde que tuvo uso de razón se acostumbró a ser golpeado y a callar. Había crecido rodando por las cocinas de muchas casas de ricos y semi ricos: «u madre, vieja, cuando nació casti por un capricho trágico el niño, era una pobre chola analfabeta, trans rodada del rancho a la capital que se ganaba la vida ayudando en las cocinas a lavar platos ollas cucharas, y si ella era nada en las casas en donde servía, menos era el *atipego*

como ella llamaba a Juan. Desde que el niño se pudo sentar en un cajón de pino ella lo acostumbró a dejarse pelliczar de los hijos de los patrones; a dejarse tirar del cabello. Juan estaba acostumbrado a soportar todas las brutalidades de chicos y grandes sin chistar. El mejor sitio para Juan era un rincón apartado de la casa o de la escuela donde nadie pudiera verlo. Para Juan lo que nosotros llamamos el mundo pertenecía a los demás y era natural que todos lo mandaran, lo golpearan, le quitaran las cosas, porque ¿qué derechos iba a tener él, Juan el *atipego* de la chola, sobre nada en este mundo, ni siquiera sobre él mismo? ¿Qué derechos iba a tener?

La empleomanía es un fenómeno social que tiene sus causas económicas determinadas. No es un simple capricho el que en un país como el nuestro una proporción de hombres y mujeres considerable aspiren a tener un destino, un puesto en la administración, a hacerse de un sueldo de tantos del presupuesto nacional.

Esto responde, en nuestro criterio, a que en las condiciones actuales, la iniciativa y la capacidad personal no encuentran oportunidades de desenvolvimiento; el comercio, la agricultura, la industria, están en manos de unos pocos y sus actividades no requieren más personal para su raquítico funcionamiento.

Es más, con frecuencia vemos que los médicos tienden a convertirse en empleados públicos agenciándose medicaturas de pueblo; lo mismo ocurre con los abogados que se refugian en los juzgados, en las alcaldías, y a más no haber, en el Ministerio, en los colegios; naturalmente y con pocas excepciones, con perjuicio para los mismos, es decir, para los mismos colegios. Un ejemplo: en la actualidad tres directores de colegios secundarios son profesionales refugiados en el empleo público; uno es ingeniero con título de universidad europea; los otros dos son abogados de nuestra facultad de derecho. Si con los hombres ocurre el fenómeno que apuntamos, sucede en mayor escala con las mujeres que no encuentran más ambiente en nuestra sociedad que el empleo en una oficina pública.

En épocas de crisis como la actual, es lógico que la empleomanía se aumente: el fracaso constante en la agricultura, o en el comercio o en la profesión, mueven al individuo a hacerse *huesista*, es decir a declinar en hombros del Estado la capacidad de asegurarse un salario fijo que le llene, o medio llene, sus necesidades vitales.

La campaña política que acaba de pasar tuvo características interesantes: una, fué que un gran número de votantes abierta y francamente, se adhirió a un partido con la única finalidad de *enguesarse* o como se dijo ha pocos días, de «*ser usufructuarios de la victoria*». Ahora mismo oímos la frase constante del partidario que se siente defraudado porque habiendo sufragado por el partido triunfante, todavía no ha podido obtener un puesto del gobierno. Y es criterio ya corriente que todo empleado público que no perteneció al partido victorioso no tiene derecho a seguir en el desempeño de su puesto. La ley vetada en el Congreso para declarar la interinidad de todos los empleados municipales no tiene otra finalidad, por más que quiera negarse, que la de tener puestos para distribuirlos entre los cortésistas. Estos hechos ponen a las claras la situación de crisis en que vivimos.

Ahora bien, como las condiciones económicas del Estado surgen de las mismas raíces que las del mismo grupo social, el gobierno siente la crisis y quiere defenderse de ella. ¿Cómo? Reduciendo el presupuesto de gastos administrativos, quitando empleados en todas las dependencias. (Naturalmente empleados que no son parientes de ningún santo grande, porque estos son intocables).

A primera vista, siguiendo una política económica de Simón Bobito, la medida parece buena, parece urgente. Pero nos preguntamos: ¿qué va a hacer toda esta gente sin empleo, es decir sin salario?, ¿en qué actividades van a emplear sus fuerzas de trabajo?, ¿van a aumentar el número de parados? ¿a la larga no van a agudizar el problema del desempleo?

Fácil es suprimir puestos en la administración pública pero con esto no se suprimen las necesidades de las familias que se quedan sin salario. La obra de gobernar no puede concebirse con tanto simplismo.

Una política de supresión de empleados se justificaría cuando el Estado o los particulares promueven múltiples actividades en las cuales los empleados cesantes puedan hallar trabajo inmediatamente.

Cuando el empleado destituido encuentra que hay solitud de trabajadores y que puede inmediatamente ganarse en otras actividades que no sean el puesto público, el sustento de su familia. Si las numerosas actividades sociales de un país sin crisis absorben inmediatamente el ejército de empleados públicos cesantes, la medida sí resulta eficiente.

En las condiciones de crisis actuales empleado destituido significa en la gran mayoría de los casos, trabajador parado, y esto va contra la misma economía nacional, porque se aminora el poder adquisitivo del pueblo con todos los resultados que tal fenómeno acarrea: para la industria, el comercio, la agricultura etc.

La tendencia a empobrecer más al pueblo afecta todo el sistema económico de la nación: el gobernante está obligado, antes de tirar a la calle empleados públicos, a buscar la riqueza en donde está: en las arcas de los grandes capitalistas y a poner esa riqueza en actividad que sirva para equilibrar al bienestar social. No vemos otro camino si de verdad se quiere gobernar para la salud del pueblo.

# Que ocurre en las Alturas?

¿Qué ocurre en las alturas? Quien es el Ministro de Hacienda del nuevo Gobierno? Qué pitos tocan realmente Raúl Gurdían y Lico Jiménez en el Gabinete?

Desde que se dió a conocer la integración del Gabinete circuló el rumor de que el verdadero Ministro de Finanzas iba a ser Lico Jiménez, y que Gurdían iba a servir en realidad de mampara. Los acontecimientos posteriores parecen confirmar esos rumores. Por ejemplo, en las reuniones que ha celebrado el Gabinete con el Dr. Max Gurdían ha permanecido mudo según se nos informa. La voz cantante la ha llevado Lico. Pero lo interesante es que este señor no sólo ha llevado al seno de esas conferencias su voz sino también su intriga. Parece que el plan de reforma

bancaria no le conviene a él ni a los intereses «tagarotistas» que representa. Nosotros no conocemos el plan porque hasfa el presente se ha mantenido en relativo secreto. Por lo que hemos oído deducimos que él no va a tener la trascendencia social que se le concede. Pero en cambio, se va a poner orden en nuestro sistema bancario y a alejar de determinadas vias muchas posibilidades de especulación. De ahí la reacción que comienza a organizarse y de la cual Lico Jiménez se ha hecho abanderado en el Gobierno.

Los periódicos nos han hablado ya de rozamientos entre Lico Jiménez y el Dr. Max. Estas versiones han sido desmentidas posteriormente, pero en forma tal, que quedan en pie.

Vamos ahora a otra cues-

tion; Por qué razón no fué nombrado Lico Jiménez Ministro de Hacienda directamente? Por una razón muy sencilla: porque un Gobierno que querría dar la impresión de afán deparativo no podía aventurarse a colocar francamente en esa posición el autor de escandaloso «afer de las tercerillas», y el que prevaleciendo de su influencia decisiva en las altas esferas logró mediante un procedimiento ilegal pagar con cien mil colones una deuda de cuatrocientos mil colones y obtener así casi regalada una de las fincas valiosas que tiene el país.

Pero las cosas se aclaran conforme el tiempo transcurre: Lico Jiménez es el Ministro de Hacienda; Raúl Gurdían el abogado de compañías extranjeras y manipulador en misteriosas com-

binaciones económicas a base de valores del Estado es Ministro de no se sabe qué; Manolo Rodríguez es el Jefe de Detectives; Lito Chaves el Administrador del Mercado; Belisario Loría Sub-jefe de Sanidad de San José; un señor que le formó algunos cargos gravísimos hace algún tiempo, Jefe de la misma Oficina a que los cargos se refieren; y así por el estilo. Ya tendremos oportunidad de exhibir todas esas bellezas si es que Lico Jiménez, en la misma forma en que consiguió expulsarnos de una imprenta, no consigue liquidarnos definitivamente o cuando menos medidas gubernativas con ese fin.

## Lea TRABAJO

# Otra vez la MAFFIA en la Municipalidad

Nepotismo y desvergüenza son los primeros pasos del cortésismo depurado - El camarada Cerdas habla alto y claro desde su curul

La sesión comienza a las siete de la noche. Es extraordinaria. Se trató del reparto del bovin. Las puertas cerradas. El pueblo aglomerado en la calle. La policía del «Gobierno democrático» lista para impedir que el pueblo entre y se entere de lo que tratan «sus representantes».

ORTIZ: En la sesión pasada, le abrí las puertas al pueblo porque estaban ilegalmente cerradas. Si Uds. quieren que hoy tampoco se abran esas puertas, acuerdenlo francamente y asuman las respectivas responsabilidades ante el país.

SOLEY: Haca moción para que la reunión continúe en secreto.

CERDAS: Razono señor Soley su moción. Ustedes, están acostumbrados a imponerse por el número, sin dar razones. Si ustedes votan esta moción sin razones, no estarán demostrando otra cosa que cobardía.

Los cortésistas aprueban unánimemente la moción en silencio.

EL SECRETARIO: Lee una moción firmada por los regidores y suplentes cortésistas mediante la cual, a la vez que se declara cesantes

a todos los empleados municipales se designan los sustitutos.

HUTT: Razona su voto contra la moción. Protesta contra la infame maniobra política. Pone de relieve su inmoralidad y su mezquindad. Destaca la contradicción que existe entre esa actitud de la municipalidad cortésista y las declaraciones del Presidente Cortés.

ORTIZ: Razono su voto negativo. Protesta de que a la minoría no se le diera a conocer con anticipación el contenido de la moción, y presenta tres mociones: a)

para que se les dé tarjeta de despido a los empleados cesantes en la que consta que se les echa por política y no por incompetencia; b) para que la Municipalidad se comprometa a no aumentar más el presupuesto en la planta de empleados, y c) para que a los despedidos se les pague un mes de sueldo conforme lo ordena el Código de Comercio.

CERDAS: No me explico por qué la mayoría quiere obligar a la minoría a pronunciarse sobre una moción tan amplia que no puede co-





# LOS MERCADERES DE LA MUERTE

## La Filosofía de los comerciantes de armamentos

Toda la filosofía de los comerciantes de armamentos es mantener a los países en un constante estado de nervios. Los periódicos a su servicio se pasan publicando noticias alarmantes acerca del peligro de la guerra y sobre los armamentos adquiridos por los vecinos. Ya vimos como hasta en la pequeña Costa Rica, un hombre de tan pacífica y de azucarada presencia como don Julio Acosta, sostuvo la tesis—apoyándose en Pascal—de la necesidad de armarse. Inmediatamente la prensa de Panamá dió la voz de alarma.

El soborno es indispensable en estas transacciones. Por ejemplo en Rumanía en 1933, el gobierno descubrió que las empresas de la Skoda habían dejado de pagar impuestos por valor de \$ 600 mil dólares y que Bruno Seletski, agente de la Skoda en Rumanía había distribuido entre miembros del gobierno y del ejército y las esposas y queridas de éstos unos 10 MILLONES de dólares y que habían repartido también muchos miles en los establecimientos de beneficencia y clubs, porque los beneficiados con el regalo podían ser "útiles cualquier día". Cuando eso se descubrió, hubo en Rumanía mucho escándalo y hasta un tal general Popescu se suicidó avergonzado de la debilidad que lo había

hecho venderse.

Los patrioterros de los diferentes países que consiguen que el respectivo gobierno se preste al juego del negocio de armamentos, es natural que se pongan muy complacidos pues se embolsan muy jugosas primas. A menudo disimulan la propia satisfacción repitiendo lo que decía Eugenio Schneider a sus coaccionistas, al anunciarles los dividendos obtenidos: "La defensa nos ha traído satisfacciones que no pueden ser pasadas por alto".

La industria de armamentos opera con una curiosa ventaja sobre los demás negocios: cuanto mayor es la competencia, mayor es también la cantidad de negocios que consiguen todos los competidores. Fué quizá Sir Basil Zabaroff el primero que descubrió este hecho con aquello de vender un submarino a Grecia para que Turquía comprara dos. Hoy en día no hay vendedor de armamentos que no conozca este triquiñuela y que no la aproveche; ya hemos visto cómo hasta en estos países de la América Central se sirven de ella: que Honduras compra armamento, pues Nicaragua, Guatemala y el Salvador no pueden quedar atrás porque los respectivos periódicos que hacen la propaganda, se encargan de decir que está amenazada la patria.

# El Tratado comercial Colombo-yauqui debe ser un alerta para el pueblo de COSTA RICA

Antes de pocos días—según nos lo ha dicho la prensa—irá al Congreso el famoso tratado comercial que los Estados Unidos le proponen a Costa Rica. Por eso juzgamos oportuno—ya que el Gobierno ha mantenido en el más absoluto secreto el proyecto que está sirviendo de base de "discusión" (sic)—comentar el tratado comercial que acaban de celebrar los Estados Unidos con Colombia. Casi estamos seguros de que el que se va a celebrar con nuestro país tiene las mismas bases del colombiano. Es indiscutible que esa política de los tratados comerciales en América Latina, es un formidable plan de los Estados Unidos para tratar de salvar a costillas nuestras—los intereses en bancarrota de los grandes industriales y banqueros norteamericanos. El fracaso de la política interna de Roosevelt — desvalorización del dólar por ejemplo — ha conducido a la necesidad de conquistar el mercado latinoamericano sin pérdida de tiempo. Naturalmente, para realizar esta conquista no era necesario para el Gobierno yanqui invadirnos tal como lo hizo Italia en Abisinia. Le bastaba con girar instrucciones a los gobiernos lacayos de estos países y no otra cosa son los tratados comerciales.

Tenemos a la vista el dictamen de minoría de la comisión del Congreso colombiano que estudió el tratado. Desde luego, este dictamen adversa decididamente el pacto y da razones respaldadas por un estudio serio de la situación económica de Colombia de su comercio, de su industria, etc. Nosotros no vamos a usar esos argumentos sino que vamos simplemente a referirnos a las conclusiones generales del dictamen. Económicamente, para Colombia el pacto tendrá estos resultados: dejará el país de percibir..... \$ 1.200 000.00 anuales con motivo de la baja de los aranceles para las mercaderías yanquis; en tanto que el sacrificio de los Estados Unidos—será de \$ 133.00. Los Estados Unidos apenas rebajan los aranceles con respecto a estos tres artículos de exportación colombiana: raíz de tólu, raíz de hipocauana y semilla de recino. Prácticamente esto quiere decir que los Estados Unidos le hacen a Colombia el grandísimo favor de darle ciento treinta y tres dólares a cambio de un millón doscientos mil dólares que Colombia les da a ellos. El resultado de esta bárbara concesión va a ser un desquiciamiento del presupuesto colombiano que se traducirá en más hambre para las masas trabajadoras de ese país.

Otro resultado que está palpándose ya del famoso tratado ha sido un golpe de muerte para la indus-

tria colombiana y una traba enorme para que nuevas industrias puedan desenvolverse en Colombia. El dictamen dice: *La desvalorización en las acciones de estas sociedades indica claramente que el inversionista colombiano teme justamente la aprobación del tratado. El capital se ha sustraído casi por completo a toda participación en el desarrollo industrial del país en estos últimos tiempos, lo que se debe sin duda a la falta de precisión en la política del Congreso y del Gobierno, en materia arancelaria.* Otro aspecto chocante del pacto es éste: Colombia se obliga a no alterar toda clase de impuestos (nacionales, departamentales, etc.) que actualmente pague la mercancía americana. A cambio de eso los Estados Unidos se comprometen a no gravar los productos colombianos con impuestos superiores a los que tengan los productos análogos de producción americana.

Con respecto a las aduanas la cláusula VIII del contrato tiene disposiciones tales, que los diputados dictaminantes se ven obligados a declarar lo siguiente: «garantizamos por lo tanto, por medio de una ley, la INTERVENCIÓN DIPLOMÁTICA PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS EN NUESTROS ASUNTOS INTERNOS; ENTREGARIAMOS A SU CONTROL NUESTRAS A D U A N A S, DESPRENDIÉNDONOS ASI DE UNO

DE LOS ELEMENTOS DE NUESTRA SOBERANÍA. LO QUE EQUIVALDRÍA A DECIR QUE PASARÍAMOS A SER EN DEFINITIVA UN PAIS INTERVENIDO EN SU ORGANIZACION PROPIA POR EL GOBIERNO DE UNA POTENCIA EXTRANJERA». Y queremos cerrar esta nota con el siguiente párrafo del mismo dictamen: *Para nosotros es claro que Colombia nada gana con el pacto comercial con los Estados Unidos; que las antiguas posiciones que tenían sus principales productos en el mercado americano no mejoran en nada con el convenio propuesto y que en cambio, los Estados Unidos efectúan sobre nuestro mercado interno, sobre nuestra economía en general, y lo que es todavía más grave sobre nuestros asuntos internos, un avance de grandes proporciones. Para nosotros es claro que este tratado es por parte de los Estados Unidos la negación más clara y concreta de la política de buen vecino, preconizada por el Presidente Roosevelt. Porque no puede ser considerado buen vecino quien escudado en su superioridad aspira a someter al débil a condiciones que le perjudican tanto en lo moral como en lo material; a plegarse a un gran menoscabo en su haber económico y en su patrimonio político, a cambio de no hacerle efectivas las políticas y problemáticas amenazas como la del gravamen del café.*

# En Villa Colón el Jefe Político paga salarios de HAMBRE

Es muy corriente oír decir a altos empleados de la camarilla burocrática, a los costarricenses desconectados de la realidad de su pueblo, que en Costa Rica no hay hambre, que no existe miseria en el pueblo, que esto es una invención del Partido Comunista para cazar incautos. Lo que pasa es que tales individuos de las esferas oficiales, desconocen las necesidades del pueblo o más bien quieren dar por desconocido este atentado de lesa humanidad. Pero la razón no los acompaña, la realidad los desmiente. Basta para ello tomar un caso concreto, por ejemplo el cuadro de jornaleros que nos presenta el Cantón de Mora. El hambre está ensañada de una manera cruel en la clase trabajadora, la clase precisamente que no debería pasar miseria por ser ella la productora de riquezas. La razón de tal miseria es de fácil explicación: la explotación inicua de que es objeto la clase tra-

bajadora, los jornales de hambre. Qué es lo que puede llevar a su hogar uno de esos padres de familia que ganan setenta y cinco céntimos y hasta cincuenta? Hay que pensar que las familias campesinas son numerosas. Ese salario apenas alcanza para morir lentamente. A qué extrañar entonces que haya una alta mortalidad infantil en Villa Colón y un promedio alto de niños raquíticos y de adultos de apariencia de moribundos? Queremos ver al actual gobierno hacer cumplir la Ley de Salario Mínimo en este caso concreto. Está dispuesto a meter en Ley a los capitalistas como Federico López y los otros que como antes dijimos pagan salarios de hambre? Hay en este lugar capitalistas que están arrepentidos de haber sido partidarios de Cortés, ante el temor de que en verdad el actual Presidente de Costa Rica vaya a poner en vigencia la Ley

de Salario Mínimo. El Jefe Político paga actualmente salarios de UN COLON, cuando debería pagarlos de UNO y MEDIO, de acuerdo con el tiempo que hace trabajar a sus peones. Se impone una investigación inmediata de tal infracción. ¿Qué hará el Gobierno ante esta denuncia? La clase trabajadora no debe ni puede esperar justicia de parte de sus explotadores. Debe organizarse, ya que la emancipación de la clase trabajadora debe ser obra de ella misma. Campesinos, jornaleros, obreros, en general trabajadores explotados de Villa Colón unos entre vosotros y unos a las asociaciones de trabajadores de Costa Rica. Vuestra salvación lo mismo que la de vuestros hijos la encontraréis en la unión. Vuestras consignas inmediatas, las que debéis llevar a la realidad, a la mayor bre-

# El Problema Eléctrico de Puntarenas RECLAMA URGENTEMENTE SOLUCION

Reproducimos este artículo de "El Porvenir" de Puntarenas por creerlo de interés ahora que el pueblo en masa del Puerto está luchando contra la escandalosa rapacidad de una compañía eléctrica.

Fuimos a la Cia. de luz y fuerza eléctrica con objeto de avisarles del mal servicio que estamos recibiendo y los apuros que pasábamos y atrasos que sufríamos en nuestra labor. Se nos recibió como de costumbre, con toda cortesía y feña, pero degradadamente hasta allí se llega. Mucha amabilidad de parte del personal y jefes y es que el frío no está en

las cobijas, reza el adagio. El problema es: insuficiente fuerza para la demanda, y tanto que no pueden suministrar ni la necesaria a los abonados y menos atender nuevas solicitudes. Los aparatos de control que hemos tenido en diferentes ocasiones a la vista siempre acusan deficiencia. La Cia. está obligada por su contrato a tener en servicio desde hace años la planta de Guacimal. Los estudios del caso están hechos, pero todo ha quedado en papel. Parece que por la necesidad de suministrar fuerza: a la planta refrigeradora del atún se llevará a cabo el trabajo que no podrá

estar prestando servicios antes de unos seis meses por lo menos. Bien está que ya que la Cia. no puede por las causas dichas rendir al cliente la fuerza que paga, siquiera haga la rebaja proporcional al servicio que no puede suministrar. La fuerza en Puntarenas es cara y malísima. El argumento del valor de nuestra moneda en relación con monedas extranjeras no es buena. Tampoco es bueno el argumento de que, contado el precio en dólares; por ejemplo, en Costa Rica se paga proporcionalmente menos que en otras naciones. Y no son buenas estas tesis porque en otros países la fuerza es generada con carbón, petróleo, etc. o las eñadas de agua son menos abundantes y su captación es difícil. Pasa la 6a. página

# Mas en serio que en broma

## A freir monos a la montaña

Un hecho inusitado: la Secretaría de Hacienda, en la que un Lico Jiménez desde Relaciones Exteriores maneja los mecatitos que hacen hablar y moverse a Gurdían, ha abierto sus puertas para dar paso a un plan en el cual se toma en cuenta el arroz y frijoles sin mauteca que comen las elases pobres del país.

¿Qué ha ocurrido? ¿Acaso el espectro de la muerte se ha aparecido en sueños a Gurdían a decirle las palabras evangélicas que es más difícil que un rico se salve que pase un camello por el hueco de una aguja? ¿A qué ese interés repentino por poner la grasa en que se guisa al alcance de la masa trabajadora?

Nosotros sabíamos que Gurdían era un servidor incondicional del trust eléctrico y de la United, pero jamás nos habría pasado por la imaginación que fuera capaz de salirse de la comodidad en que vive y de sus planes que sólo son cauces para llevar agua a su propio molino, con ánimo de pensar en el bienestar de la gente pobre. A no ser que en ese repentino interés, haya oculto un hecho como aquel que lo hizo mandar al Congreso un proyecto para reformar el Código de Procedimientos Civiles en lo referente al arraigo. Su inusitada piedad por los deudores pobres fué en dicha ocasión una mampara que protegía la huida de Benson aquel tipo que sirvió para realizar la estafa que privó de sus ahorros a cientos de ciudadanos pobres a fin de que el poderoso Chase National Bank de los Estados Unidos no perdiera ni un centavo. Y que nunca fué declarado por el gobierno «extranjero pernicioso». ¿De dónde esta preocupación de Gurdían por el consumo de la mauteca, de la masa trabajadora?—nos preguntamos y nos volvemos a preguntar. Porque Gurdían es hombre que no arranca pelo sin sangre. De dónde le ha salido a Gurdían tomar en cuenta lo desabrido que resulta sin mauteca el lato nacional de nuestro pueblo, esto es el de arroz y frijoles, si a él nunca se le ha dado un arditte que los demás tengan o no que comer?

Bueno, Gurdían no es partidario de que el Estado monopolice las industrias nacionales. El está porque los monopolios extranjeros se apoderen de ellas... Pero en fin, sacrifica sus gustos por el bien social. De pronto se ha percatado que está sirviendo a un gobierno cuya mayor preocupación es el abaratamiento del costo de la vida y quiere secundarlo.

¿Cuán noble es el alma de Gurdían!

Ya él ha estudiado el asunto y he aquí que ha sacado en conclusión que todo es ponerse a sembrar maní, ajonjolí y girasol, plantas que se dan de lo mejor en nues-

tro suelo. Esto dará ocupación a muchos brazos y luego la gente pobre tendrá a su alcance la grasa para freir sus costitas.....

¡Qué magoanidad! ¡Bajarse de su posición tan encumbrada para pensar en el arroz y los frijoles del pueblo! Parece discípulo de Buda. Pero habrá que introducir maquinaria... ¡Hum!, ¡hum!, ¡hum!...

No nos irá a pasar con Gurdían y sus aceites como le pasó a Benjamín Franklin con aquel individuo que no hallaba dónde ponerlo mientras conseguía que le ayudara a afilar el hacha, pero que en cuanto la tuvo afilada cambió su tono meloso por uno insolente y le volvió la espalda?

Mas no seamos mal pensados; supongamos que por esta vez las intenciones de Gurdían hayan sido inocentes. Ayudémosle en la reclame. Sugerimos los siguientes motivos para los carteles de propaganda: Un grupo de campesinos rientes y danzarines que en nada se parecen a los que trabajan en los bananales ni en los cafetales, a la sombra de una flor gigantesca de girasol; una semilla de maní que figura una vaquita con patitas, cachitos y ubre, y prendidos un grupo de chiquillos costarricenses muy diferentes por ejemplo de los hijos de los peones de Tres Ríos; una lata de aceite "GURDIAN" (porque el aceite vegetal que se obtenga en Costa Rica, deberá llevar el nombre del Ministro de Hacienda que le sirvió de protector) que derrama su suave y nutritivo contenido sobre el mapa de Costa Rica.

Y si despues que esté listo el aceite GURDIAN sacado de las semillas de ajonjolí, girasol y maní, el pueblo de Costa Rica no tiene nada que freir, debido a la miseria, y reclama su derecho a la vida? ¿Y si para entonces lo que no estuviera a su alcance fuera el arroz y los frijoles? ¿Qué hará en tal caso Gurdían, si don León le da vida? (Nos irá a mandar a freir monos a la montaña con su bendito aceite para que le sirva de algo?

## Una anécdota de nuestro Ministro de Hacienda disfrazado de Ministro de Relaciones Exteriores

Handan por ahí malas lenguas con un cuentecito de lo más peregrino:

Dicen que en una de las trascendentales reuniones que en estos días están celebrando con el Dr. Max los financieros ticos, sacó Lico Jiménez al Sr. de Hacienda en el recinto de Relaciones Exteriores, un libro de Cassel, para leer a la concurrencia un cierto párrafo:

Pero antes de seguir adelante, debemos explicar al lector profano en asuntos económicos, quién es Cassel.

Pues Cassel es un economista escandinavo con arraigo en Inglaterra, en cuyas obras se apoya el capitalista para seguir robando al prójimo al amparo de las leyes. Dichas obras tienen un barniz moderno, lo cual da pie a los conservadores para sentirse liberales a la última moda. Cassel es de los que aseguran que gran parte de la culpa de la crisis actual la tiene la moneda, y el Dr. Max es discípulo ferviente de Cassel.

Pues bien, dada tan somera explicación acerca de Cassel, sigamos con nuestro cuento.

Imbomos por donde Lico Jiménez, nuestro Secretario de Hacienda en el recinto destinado al de Relaciones Exteriores, sacó el libro del citado economista y se puso a leer en voz alta a los presentes un párrafo en apoyo de su tesis—que debe ser sin duda, la de que todo siga como está con el objeto de que Lico Jiménez pueda seguir enriqueciéndose a costa de los demás.

Parece que al oírlo el Dr. Max se quedó patitico. El sabe que su profeta está por los remedios que no dañen al regimen capitalista, pero nunca supuso que pudiera sostener en forma tan visible su parcialidad, de tal manera que sirviera de apoyo al estrecho egoísmo de un cafetalero costarricense.

Pero resulta que terminada la reunión uno de los allí presentes, no quedó satisfecho con la lectura del párrafo y se fué a ver en dónde encontraba la obra citada de Cassel, hasta que dió con ella. Buscó el pasaje y... ¡se va encontrando con que lo que había leído don Manuel Francisco Jiménez Ortiz, Sr. de Estado en el Despacho de Hacienda o de Relaciones Exteriores era un arreglo exclusivo suyo, exactamente de la forma y tamaño de su propia conveniencia. ¿De qué no es capaz este hombre que acumuló un buen capital con las "tercerillas" del tiempo de los Tinoco?

Esta anécdota—de ser cierta—nos recuerda la de un picaruelo que entretenía a su padre ciego, leyéndole vidas de santos, pero a su antojo. Un día en que le leía la de San Cayetano, encontró una frase que comenzaba en una línea y terminaba en otra. Precisamente la última sílaba del nombre del santo lo que no cabía en el renglón, y entonces nuestro Lazarillo leyó así:

Según dice San Cayetano es pecado robar.

Ve podre,—dijo el muchacho,—aquí tiene un santo que sostiene que NO es pecado robar.

## Imprenta CARTIN Hs.

# A. B. C. del COMUNISMO

## Asociaciones de Capitalistas - Los Sindicatos capitalista y los TRUSTS

El desarrollo de la concentración y centralización del capital no se detiene en las Sociedades por acciones. (Véase No. anterior). Durante los años transcurridos de este siglo XX, han surgido en lugar de las empresas individuales y de las sociedades por acciones, asociaciones de capitalistas, conocidas con el nombre de carteles y trusts. Supongamos que en una rama cualquiera de la producción, por ejemplo en la industria textil o en la metalúrgica, hayan desaparecido los pequeños capitalistas; no han quedado sino cinco o seis empresas enormes que producen casi todos los artículos de esas industrias. Dichas empresas entran en lucha, bajan los precios para hacerse la competencia y obtienen así menores utilidades. Podemos suponer dos cosas: que algunas de estas empresas sean más fuertes que las otras y que continúen la lucha hasta que las más débi-

les se arruinen o que las fuerzas de todas son más o menos iguales. Tienen la misma potencia de producción, un número igual de obreros, las máquinas son las mismas y el precio de los artículos obtenidos es el mismo. ¿Qué va a ocurrir entonces? La lucha no va a dar la victoria a ninguno, va a agotarlos a todos por igual, disminuirá los beneficios de cada uno. Entonces los capitalistas llegarán a esta conclusión: ¿Qué sacamos con echarnos a perder los precios mutuamente? ¿No vale más unírnos y robar en banda al público? Si nos unimos no habrá más competencia, todas las mercaderías estarán entre nuestras manos y podremos alzar los precios hasta donde nos dé la gana. Es así como nace un sindicato capitalista o un trust.

Un sindicato capitalista se llama también un cartel. Un cartel se diferencia de un trust en lo siguiente:

cuando se forma un cartel, los capitalistas que forman parte de él convienen en no vender las mercancías más arriba de cierto precio; en distribuirse los pedidos y en compartir los mercados, es decir que unos venderán en cierto lugar y otros en otro. Pero la dirección del cartel no está facultada, digamos, para formar una empresa cualquiera; cada empresa forma parte de la asociación pero guarda cierto grado de independencia. En un trust por el contrario, se unen tan estrechamente, que cada empresa particular pierde toda independencia: la dirección de un trust puede cerrar un establecimiento, transformarlo, transportarlo a cualquier parte, si lo juzga ventajoso para el conjunto del trust. El capitalista propietario del establecimiento continuará recibiendo parte del beneficio que produce pero el conjunto está dirigido por la unión estrecha y coherente de los capitalistas

que forman el trust. En el momento que vivimos los trusts dominan casi el mercado mundial. No tienen ninguna competencia porque ellos mismos la han shogado casi enteramente. La competencia ha sido reemplazada por el monopolio capitalista, es decir, por el dominio del trust. Es así como la concentración y la centralización del capital han echado a un lado la competencia. Se puede decir que la competencia se ha devorado a sí misma, pues cuanto más progresaba la centralización con más rapidez se arruinaban los capitalistas más débiles. La centralización ha acabado por matar a la competencia que la hizo nacer. El libre juego de la empresa privada es decir el juego de la libre competencia, ha sido sustituido por el dominio de las empresas monopolizadas de los trusts.

A principios de este siglo en los Estados Unidos, por

ejemplo, el poder de los sindicatos o carteles capitalistas era muy grande: tenían al principio el siglo XX, más del 50 por ciento de la mitad de todos los capitales en la industria textil; el 54 por ciento de la minería, el 84 por ciento en la del hierro y el acero. Y a la hora actual toda la producción en América se halla concentrada en dos trusts: el del petróleo y el del acero.

Según los cálculos de un hombre de ciencia suizo, ya tas era muy grande: tenían al principio el siglo XX, más del 50 por ciento de la mitad de todos los capitales en la industria textil; el 54 por ciento de la minería, el 84 por ciento en la del hierro y el acero. Y a la hora actual toda la producción en América se halla concentrada en dos trusts: el del petróleo y el del acero.

En el número que viene tratamos en esta sección da en dos trusts: el del petróleo y el del acero.

### Demostración de CONDOLENCIA

El 23 de mayo pasado murió en Alajuelita doña Esperanza Solano de Mora, esposa de nuestro compañero Gonzalo Mora Rojas.

Para el compañero y su familia, nuestro más sentido pésame.



# EL DILEMA DE UN INVENTOR

Arreglo y resumen de un artículo de Elizabeth LAWSON

Un hombre que pasará a la historia como uno de los inventores más grand-s del siglo XX, estaba sentado en el cuarto de no hotel en Nueva York (la autora de este artículo se refiere a los primeros días del mes de mayo pasado) y me decía: Sabe Ud. que un inventor en estos tiempos es una figura trágica sobre todo cuando tiene conciencia de su papel social. Nuestros inventos no sirven ahora para el bienestar del pueblo. Por el contrario, cuanto más grande es el invento, mayor es nuestra terrible inseguridad económica.

Quien así hablaba era John Rust. Junto con su hermano Mack, han inventado una máquina para arrancar el algodón de la planta, maquinaria cuyas agujas de alambre togen el algodón cien veces más rápidamente que los dedos humanos. Este año (1936), diez máquinas serán colocadas en el campo para uso experimental durante la cosecha. En 1937 serán lanzadas al mercado para la

venta por la Rust Cotton Picker Co. de Menfis.

Pero desde ahora, sin que una sola de las máquinas esté en uso comercial, sus efectos sociales se están sintiendo en las plantaciones de algodón. «Mis negros se asustan cuando les hablamos de las cogedoras de algodón—dicen los terratenientes plantadores de algodón de la Zona Negra (Sur de los Estados Unidos).

Hubrá un desplazamiento de un 75 por ciento de trabajadores de las plantaciones en donde se empleen las cogedoras mecánicas, es el cálculo que hace la Delta Experiment Station de Stoneville, Mississippi.

John Rust piensa que el cálculo es exacto. Y a él hay que agregar la desocupación que vendrá en aquellas plantaciones que se verán obligadas a suspender sus trabajos debido a la competencia que les opondrán las zonas mecanizadas, y a la cual no les será posible hacer frente.

Es así como los hermanos Rust están ante un dilema.



El empleo de la máquina bajo el régimen capitalista sólo significa desocupación y miseria para las masas trabajadoras. Para que la máquina pueda cumplir su misión de libertadora de los esclavos del trabajo, se necesita una sociedad socialista.

Véase por ejemplo, la desocupación y la miseria que llevará consigo a los campos todos algodoneros del Sur, de los Estados Unidos, la máquina inventada por los hermanos Rust de Tenfis en Tennes-



Por varios años han luchado por mantener la máquina fuera del alcance de las grandes compañías.

—Nos damos cuenta del significado social de este invento, para dejar que los intereses de las grandes corporaciones se apoderen de él—me explica John Rust. Estas lo usarán sin conciencia, sin importarles nada que signifique la muerte

se, la cual cogerá MIL libras de algodón por hora y DOCE MIL libras diariamente. La mano del hombre sólo puede coger, por término medio 10 libras por hora y 120 al día. El costo de la cogida realizada mecánicamente será de 16 por ciento; mientras que el de la cogida a mano es de 50 por ciento.

Piénsese en los miles de trabajadores que pueden ser echados a la calle por el invento de los hermanos Rust.

económica de millones de gentes. Las utilidades serán para que las firmas ricas se enriquezcan más aún.

¿Cómo esperan los hermanos Rust resolver el problema?

—Nosotros, Mack y yo, no podemos resolverlo por nosotros mismos—dice John Rust. Sólo la reorganización social podrá resolverlo. Pero haremos algo para que

los efectos en el trabajo sean menos trágicos; y al hacer. podemos influir para que el pueblo comience a pensar en la solución final.

Primero que todo estará la Fundación Rust a la cual irá a parar el 90 por ciento de las utilidades que deje la venta de las máquinas cogedoras de algodón. Este dinero será empleado en ayudar a los productores y arrendatarios desplazados, para dar facilidades educacionales en la zona algodonera y para ayuda de las cooperativas del cultivo del algodón.

Los hermanos Rust pueden también negarse a vender las máquinas; pueden decidir también—aun cuando la cuestión no está arreglada todavía—a cederlas sólo a los plantadores que convengan en ciertas condiciones: un salario suficiente para que vivan con decencia los trabajadores que se dedican en las plantaciones; abolición del trabajo de los niños etc. Sin embargo, si venderán máquinas a la Unión Soviética.

—Las máquinas en la Unión Soviética significan menos horas de trabajo y mercancías más baratas—dice John Rust.

—Ahora estamos negociando con la Unión Soviética para una venta en gran escala de máquinas cogedoras.

«La solución final»—Agrega John Rust—«vendrá con la introducción de una economía en abundancia planificada, basada en la producción para el uso. Alguna forma de república cooperativa debe suplantarse nuestro sistema capitalista en decadencia. Bajo una sociedad así los nuevos inventos no servirán para dejar desocupados a los trabajadores; servirán para hacer más cort a su jornada de trabajo.»

«Nosotros los americanos hemos probado que somos buenos ingenieros mecánicos. Ahora nos toca volver nuestras manos a una ingeniería socializada y construir una nueva sociedad».

## DE CUBA ES IMPRESCINDIBLE LA CONVOCATORIA DE UNA CONSTITUYENTE

La elección del nuevo Gobierno y las reiteradas declaraciones de algunos líderes congresionales y del Dr. Miguel Mariano Gómez, Jefe del Gobierno, así como algunos proyectos de Ley ya presentados, han creado ilusiones y esperanzas en las masas populares cubanas, anhelandas de obtener un cambio fundamental de su insostenible situación actual.

Socialmente, [en realidad, este gobierno no representa las clases, los valores más genuinamente interesados en hacer realidad los anhelos de independencia nacional y estructuración democrática de nuestro pueblo, lo cual no empece, sin embargo, para que, en beneficio de los mismos intereses sociales y económicos que representa, se vea obligado a hacer determinadas concesiones que le permitan gobernar con un cierto apoyo popular, más o menos amplio.

Es tonco pensar que esas concesiones, por limitado que sea su alcance, tienen el camino libre para convertirse en realidad. Su sólo anuncio ha descubierto una serie de contradicciones importantes dentro del bloque de los gobernantes. Esto se siente, especialmente, en torno al problema del rescate de la civilidad, de la vuelta al gobierno constitucional, del alcance de la amnistía política y de la próxima Asamblea Constituyente.

La fórmula civilista so-

Envío del autor a TRABAJO

tendida por M. Gonzáles en sus declaraciones, tiene que encontrar una gran resistencia en los elementos apegados a la fórmula dictatorial. Esto desarrolla los antagonismos y contradicciones, que es importante tener en cuenta, aunque convenimos que es posible un acuerdo entre los mantenedores de una y otra tendencia dentro del bloque gubernamental, en favor de sus propios intereses y contrario al interés popular, lo que dependerá en gran parte de la actitud y actividad de las masas.

Un punto particularmente agudo de esas contradicciones en el momento actual gira alrededor del alcance y amplitud de la Asamblea Constituyente y de la Admisión, alcance que es muy importante para propiciar cierta actitud política, que se persigue, con determinados sectores de la oposición y con el conjunto del pueblo cubano. Este es, asimismo, uno de los puntos más candentes del antagonismo entre el pueblo y los actuales gobernantes.

El proletariado, la clase más consecuentemente revolucionaria y su partido militante, debe, junto con todo el pueblo de Cuba, luchar por llevar al máximo posible la soberanía de la próxima Asamblea Constituyente, obligando a todos los que hablan de restaurar la tranquilidad y bienestar en Cuba a tomar una posición defi-

nida que demuestre que realmente quieren esa tranquilidad y bienestar y lograr así una Constituyente del más amplio alcance.

Nosotros estamos convencidos de la necesidad, imprescindible para la nación cubana en estos momentos, de la Convocación de una Asamblea Constituyente realmente soberana y democrática que posibilite, en forma adecuada, la expresión de los anhelos populares y que formule y establezca los principios estructurales y políticos que están reclamando las clases sociales más recientemente cubanas, interesadas en una verdadera independencia de nuestra patria, tanto en lo económico como en lo político, interesadas en plasmar una constitución que sostenga los anhelos de libertad, de respeto a los derechos ciudadanos, de real y efectivo mejoramiento de nuestro Pueblo.

Así, la consigna política central, que mantiene actualmente nuestro Partido, es la demanda de la Constituyente Soberana, que debe ser asegurada mediante la más amplia Amnistía política y social, garantías para el retorno de los exilados, revisión del censo electoral, garantías para la organización de los partidos de todas las tendencias e ideologías. Manteniendo esta consigna, nuestro partido se está preparando desde ahora, de manera efectiva, para participar en las próximas elecciones consti-

tuyentes y trabajamos para hacerlo en frente único con otros partidos revolucionarios, con un programa claro y factible, real, de mejoramiento de las masas trabajadoras para la creación de un partido electoral que facilite el agrupamiento de las más amplias masas: trabajadores, intelectuales, campesinos, estudiantes, pequeña burguesía, negros y blancos.

Lo fundamental en la táctica y objetivos de nuestro Partido en el momento actual consiste en interesar en la lucha anti-reaccionaria y de Liberación Nacional a las más amplias masas, dirigiendo todo el peso de nuestra acción por la civilidad, por la democracia, por una política de mejoramiento nacional.

Nosotros en manera alguna apoyamos a Miguel Mariano Gómez, pero sostendremos con todas nuestras fuerzas cualquier medida de su gobierno, cualquier actitud del Congreso o de algunos de sus elementos, tomada en favor de la civilidad y la democracia, y sostendremos cualquier lucha suya contra cualquier intento reaccionario. Inclusive nosotros estamos dispuestos a apoyar y colaborar con cualquier congresista o fracción del Congreso que demuestre con hechos que realmente se encuentra dispuesto a luchar sinceramente por la civilidad y la democracia por Cuba.

Al mismo tiempo, nosotros combatiremos sin descanso, con todo nuestro poder cualquier intento de Miguel Mariano Gómez de establecer una reacción enmascarada, cualquier manejo del reforzamiento imperialista en Cuba.

Nuestro partido se en-

cuentra presto a colaborar y lo dice abiertamente, con todos (no importa su ideología) los que sinceramente quieran luchar en pro de la libertad, de la democracia, de la independencia nacional del mejoramiento de nuestro pueblo.

Esta táctica nuestra, que expresa y fortalece la independencia del proletariado, que está acorde con el sentir y el interés del pueblo, favorecerá de manera decisiva

la concertación del frente único, la construcción del más amplio frente unido de todo el pueblo de Cuba, contribuyendo a abandonar el momento putchista «insurreccional», de estériles atentados personales que sostienen algunos sectores y que, en estos momentos, es fatal para los sagrados intereses del pueblo cubano.

BLAS ROCA  
Srio. Gral. del P. C. de Cuba

### Del comité Seccional DE SAN JOSE

El Comité seccional acuerda organizar las reuniones del Salón en la siguiente forma:

—Lunes: Economía Política, Mora.

Martes: Lectura.

Miércoles: Historia de la revolución Rusa [por Ferreto.

Jueves: Conferencia, Antimperialismo, Mora.

Viernes: Lectura.

Sábado: Asamblea general de agitación y propaganda.

Estas reuniones se inician a las 7 de la noche en punto.

NOTA.—Es obligación de todos los elementos que esos días no tengan reunión de célula asistir a estas reuniones.

En consecuencia en todas las células deben conservarse a la vista este diario a fin de que sepan los días de reunión para que hagan agitación, invitando a todos los trabajadores asistir a estas reuniones sin distinción política.

**TRABAJO, órgano central del Partido Comunista**

APARTADO N° 1386

Administrador  
**LUIS R. PAU**

Secretario  
**EDGAR CARVAJAL**

# Otra vez la MAFFIA en la Municipalidad

Viene de la 2a. Página

nocerse con una simple lectura. A estas horas no sabemos si efectivamente se ha economizado en el presupuesto y si así se ha hecho es posible que sea a costa de los empleados pequeños porque acabamos de oír leer sueldos fabulosos que antes no existían en favor de determinados personajes. El procedimiento es oscuro e ilegal. No hemos podido tampoco conocer con anticipación los nombres de los nuevos empleados. En esa forma se nos ha impedido analizar esos hombres en su vida y en su competencia. Esta circunstancia y el temor de que el pueblo oiga esta deliberación indican la convicción de los regidores cortesistas de que su lista no aguenta un buen análisis. Y voy a hablarlo. A pesar de que la lectura de la lista de candidatos fue rápida, ya estoy en condiciones de hablarles de algunos de ellos, antecedentes que los dejan mal parados. Veamos. Rogelio Montagné Carazo candidato a la Inspección de Patentes y a la Agencia de Policía Municipal, en 1934 era Fiscal de la Facultad de Farmacia. Como tal, tenía la obligación de impedir que un mismo farmacéutico ejerciera a un mismo tiempo más de una regencia. Sin embargo, en esa época el

Lic. Campabadal Tinoco regentó a la vez el establecimiento de Alfonso Atschull y la Botica Vargas. Interrogado por el Lic. Ricardo Arias, Tesorero de la Facultad, dijo Montagné que el regente de Atschull era el Lic. Indalecio Sáenz. Pero el propio Atschull, por escrito, le declaró a Arias que su regente era Campabadal y no Sáenz. Revisados los libros respectivos, resultaron alterados: Indalecio Sáenz resultaba regente de Atschull, pero el delito era evidente, porque allí estaba la nota de Atschull comprobándolo. Un reglón de patentes corresponde por mitades a las Facultades de Farmacia y Medicina. En 1934 la Facultad de Medicina protestó de las escasas entradas. La Facultad de Farmacia investigó y comprobó que había personas atrasadas en cuatro años con el consentimiento de Montagné. Razones? Que esas personas habían votado por Montagné para el cargo de Fiscal que ocupaba. El señor Montagné por otra parte es speaker de la estación Atenea. A un amigo suyo le manifestó que utilizará la Inspección de Patentes para darle a Atenea el monopolio de los anuncios comerciales. Este es el candidato que ustedes nos presentan.

Lito Chaves. Candidato para la Administración del Mercado. ¿Quién es Lito Chaves? San José todo lo sabe. El padre de la Maffia, de la nefasta Maffia que el vecindario de San José recuerda con horror. La Maffia, autora del contrato escandaloso de cordón y caño. Oigan señores regidores lo que el ingeniero Bertolini me contó hace algún tiempo de este señor Chaves: tenía un señor Bermúdez interés en que la Municipalidad le pasara el oscuro negocio de los llamados «Lotes Canet». Con ese objeto les extendió pagarés cohechadores a los entonces regidores Lito Chaves, Belisario Loria (en este momento candidato a un puesto), y a Manolo Rodó el actual Gobernador a quienes Uds, dentro de pocos minutos le recetarán trescientos colones mensuales de sueldo. Entre ustedes, señores regidores cortesistas hay algunas personas honradas. Yo les excito, después de relatados estos hechos, a que suspendan esta discusión y nos den tiempo a todos de estudiar esta lista de empleados que nos presentan. Y los excito a que pongan cuidado en el nombramiento de hombres de antecedentes poderosos. Si no proceden en esa forma, tácitamente estarán confesando que en el

Partido cortesista no hay personas honradas para traerlas a estos puestos. Refiriéndose al nombramiento del ingeniero Bolaños para ingeniero Jefe de todos los departamentos respectivos, el camarada Cerdas comentó la defensa que el suplente Durán Rocha hizo de ese nombramiento (éste en respuesta a cargos del regidor Hutt dijo que se nombraba a Bolaños Jefe para darle cincuenta colones más en el sueldo, los cuales el ingeniero Peralta no los necesita a por ser rico). Cerdas.—(Interpelando a Bolaños). Diga usted, señor Bolaños, eso o no cierto que usted llegó al Comité Central del Partido Comunista hace algunos años a solicitar el puesto que actualmente ocupa en la Municipalidad y que se presentó como especialista en Cañerías y Cloacas? Bolaños.—Sí es cierto. Cerdas.—Ustedes están oyendo la confesión del propio ingeniero Bolaños. Es especialista en una materia y se le nombra Jefe en actividades que no conoce. Su pretexto una cuestión de sueldo. Pero eso es falso y ustedes son hipócritas. Ustedes lo que quieren es obligar al ingeniero Fernández Peralta a renunciar por la simple razón de que este ingeniero no puede prestarse

para la maniobra asquerosa que ustedes están llevando a cabo en perjuicio de la comunidad. Pero tengo que decir más el ingeniero Bolaños ni siquiera ha resultado como Jefe de Cañerías y Cloacas municipales. Su administración ha sido un desastre que lo está palpano el vecindario de San José. El ingeniero Truque, de cuyas capacidades ustedes se hacen lenguas, me dijo concretamente: Bolaños es incapaz. Y ustedes necesitan a ese incapaz para que les reciba a todas las nulidades que quieren colocar. Y para terminar les hago notar: que esa lista de empleados que presentan Uds., está llena de parientes de ustedes mismos con lo que ustedes están procediendo inmoralmnte. Más todavía: los \$ 400.00 mensuales que le están dando al Lic. Zúñiga Montfarr, van a ser realmente para un hijo del doctor Cordero, Presidente Municipal, quien es pasante y trabaja en el bufete del señor Zúñiga Montfarr. Zúñiga Montfarr no hará otra cosa que autenticar escritos. Diga ahora usted, doctor Cordero: consultaron ustedes a los jefes para hacer esa planta de empleados al ingeniero Fernández Peralta? CORDERO: Sí señor, CERDAS: Pues su sobrino el Dr. Umaña ha dicho que los empleados le han sido

impuestos y que ha tenido que aceptar muchas nulidades por su mala situación. Se suscitó además un incidente entre Cerdas y Alberto Jiménez (Cacharpas). Este le formula a Cerdas el cargo de haber recibido con Bartolo Solís y Quinquín Soto la firma de un borracho en un testamento, CERDAS Falso. Usted es un miserable. Usted es un desvergonzado y está mintiendo. Eso me lo probará ante los tribunales. Jiménez: Usted también dijo que nosotros somos obra de las intrigas de una camarilla. Pero lo mismo ocurre entre ustedes. Siempre es un grupo el que ocupa los puestos municipales y demás granjerías. Cerdas: Por la boca muere el pez. Para usted el puesto de municipio es una granjería y para mí es el cumplimiento amargo de un deber. Yo, después de ver estas porquerías regreso a mi casa y ni siquiera puedo comer. En cambio, usted, probablemente llega muy satisfecho sobre todo si le han producido lo que usted anhela. Después de otros incidentes termina la sesión. La mayoría cortesista hizo triunfar la moción.

# EL BANCO DE FRANCIA Institucion Capitalista

Tanto desde el punto de vista nacional como del internacional no parece oportuno dar a los lectores de TRABAJO algunos datos sobre una de las instituciones financieras más poderosas y más típicamente representativas del capitalismo mundial: El Banco de Francia.

Desde el punto de vista nacional, nos es extraño que analicemos este banco de Estado dirigido por grandes intereses privados, en el momento mismo en que se trata de reorganizar nuestro Banco Internacional en un sentido dicen los reformadores—que lo identifique con los más amplos intereses generales. El ejemplo del Banco de Francia servirá a muchos ilusos que, robándole el carácter nacional de una institución, no es posible conciliar, dentro de nuestro régimen de lucro privado, los intereses del pueblo con los de la clase dirigente. No negamos que las transformaciones del Dr. Max pueden ser útiles, sobre todo en cuanto tienden a librar a la Secretaría Hacienda del Control del Banco de Costa Rica. Es sabido que ese banco (uno de cuyos directores es

actualmente Vice-presidente de la República) ejerce el más efectivo de los despotismos, el del prestamismo, sobre nuestras finanzas y sobre nuestra opinión pública, por medio de la prensa. Pero nos parece ingenuo, y hasta ridículo, esperar maravillas de los proyectos del experto chileno. Siempre serán los grandes cafetaleros los que se aprovechen por medio de la camarilla que gobierna actualmente al Banco Internacional y que gobernará al futuro Banco Nacional de Costa Rica, como composamente se le bautiza.

Desde el ángulo de la política internacional, tiene que interesarnos el estudio del Banco de Francia porque el Gobierno de Frente Popular que acaba de inaugurarse en Francia con el apoyo del partido comunista, lucha por derribarlo lo que ha dado en llamarse «la moderna Bastilla», que el feudalismo financiero opone a la soberanía popular y a la voluntad del Estado. Organizando pánicos bursátiles y provocando huidas de capital, los Regentes del Banco de Francia resisten a los más claros mandatos de la voluntad nacional, despla-

zan mayorías y cambian gobiernos.

Desde la fundación del Banco de Francia por Napoleón, en 1800, unas cuantas familias de banqueros, de la nobleza y de la alta burguesía se transmiten hereditariamente el gobierno del banco y, con él, de toda la máquina financiera, económica y política del país. De los 15 Regentes que forman su Directiva, tres únicamente son nombrados por el Estado y los 12 restantes lo son la Asamblea general, formada por los 200 mayores accionistas. Para tener derecho a formar parte de la Asamblea General y desde luego a ser nombrado Regente, es preciso contar un mínimo de 85 acciones o sea, a la cotización actual, cerca de un millón de francos. La vieja nobleza ha sido siempre lujosamente representada en la Asamblea por los Rocheffoucauld, de Vogué, de Montholon, de Pontalés, de L'Aigle, de Pontbriand, etc. Los banqueros tienen a Rothschild, Ernest Mallet, Hottinguer, Mirabeau, Vernes, que controlan los negocios de la rica burguesía. En fin, los grandes industriales tienen a François de Wendel, presidente del Comité de Forges, y que comprende el gran trust de arma-

mentos; a René Duhemín, presidente del gran trust químico llamado Establecimiento Kuhlman, etc.

Hace poco el gran escritor Francis Delaisi, dio a conocer el resultado de una investigación sobre las conexiones de los 12 Regentes. Encontró que participan en no menos de 95 corporaciones que incluyen 31 bancos privados, 8 Compañías de Seguros, 9 ferrocarriles, 8 compañías de vapores, 7 metalúrgicas, 6 eléctricas, 8 mineras, 12 industrias, químicas y 7 de distinta clase. «En los viejos tiempos concluye Delaisi, cuando el rey era menor nos gobernaba un Regente. A la Francia Democrática actual la gobiernan 12 Regentes.»

El gobernador en propiedad y los 2 asistentes, aunque nombrados por el Estado, están muy lejos de ser independientes. Los estatutos prevén que el gobernador debe poseer 100 acciones (más de un millón de francos) que generalmente los consigue con los demás regentes. De ahí una dependencia de dador a acreedor. Casi siempre cuando dejan el gobierno del Banco van a ocupar altos puestos en la Compañía del Canal de Suez, que preside el Marqués de Vogué, o en la

Union Parisienne, trust de las cinco grandes familias banqueras representadas en la regencia.

Hace poco tiempo François de Wendel, presidente del Comité de Forges, Regente del Banco de Francia y Senador de la República, exigió a Flandin, jefe del gobierno francés, una determinada política deflacionista. Este quiso resistir y nombró a Tannery en lugar de Moret para el puesto de gobernador del Banco, con el objeto de seguir una política contraria de crédito fácil. Enseguida cayó Flandin del Gobierno y Tannery se plé gaba a la política de la re-

gencia... Todos los gobiernos de izquierda y aun de derecha, que no siguen una política de rigurosa conveniencia a los intereses de la 'alta finanza', representada en el Banco de Francia son barridos inmediatamente, pues la cámara y el senado están repletos de servidores suyos.

Contra esa tutela lucha actualmente el Gobierno de Frente Popular. «Logrará librar ella a las instituciones nacionales? No lo sabemos, pero el solo hecho de intentar lo revela una valiente consecuencia con los intereses generales de la mayoría que lo eligió.»

## El Problema Eléctrico de...

Viene de la 3a. Página

Costa Rica realmente es muy poco el costo y mantenimiento de una planta productora de energía eléctrica y tan es así que la Cia. ha dado el lujo de por muchos años tener sin empleo gran cantidad de energía en plantas que no utiliza.

Si el cálculo de luz y fuerza se hiciera en relación con los jornales que, aún la mis-